



# COMUNICADO DE PRENSA

Martes 16 de junio de 2020

## Reunión de Política Monetaria – junio 2020

**En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó, por unanimidad de sus miembros, mantener la tasa de interés de política monetaria en 0,50%. Asimismo, acordó ampliar las medidas no convencionales de apoyo a la liquidez y el crédito.**

Los efectos de la pandemia de Covid-19 se han seguido prolongando e intensificando, en particular por la necesidad de decretar cuarentenas en comunas del país que abarcan a casi la mitad de la población nacional. El Imacec de abril dio cuenta de una importante caída de la actividad, que se profundizará en mayo y junio dada la ampliación y duración de las medidas de contención decretadas en esos meses. El mercado del trabajo también está experimentando un importante deterioro, acompañado de caídas en diversos indicadores de consumo y expectativas en niveles marcadamente pesimistas. Por el lado de la inversión, destaca la sostenida baja de las importaciones de bienes de capital y expectativas empresariales que persisten notoriamente negativas. Con ello, las expectativas privadas de crecimiento durante este año se han corregido a la baja. En este contexto, el reciente Plan de Emergencia acordado por el Gobierno y la Comisión de Hacienda ampliada será un importante aporte para mitigar los negativos efectos económicos de la pandemia, tanto por las medidas consideradas como por su perspectiva de mediano plazo.

En el escenario externo destaca la flexibilización de las medidas de confinamiento en varios países tras la caída en sus índices de contagio y muertes. Esta reapertura gradual ha llevado a una leve mejora de ciertos indicadores de corto plazo, destacando las sorpresas en los datos industriales de China, lo mismo que las ventas y el empleo en EE.UU. De todas formas, aún permanecen lejos de sus niveles previos a la emergencia sanitaria. En algunas economías las expectativas de hogares y empresas tuvieron un rebote en el margen, aunque la mayoría se mantienen en terreno contractivo. Las autoridades monetarias y fiscales han hecho nuevos anuncios orientados a apuntalar el proceso de recuperación de la actividad y preservar la estabilidad financiera, resaltando los efectuados por el Banco Central Europeo y la Reserva Federal. Los precios de las materias primas, en general, también subieron, aunque con marcados vaivenes en el caso del petróleo. El del cobre tocó sus mayores valores desde fines de enero. Aun así, se mantiene un alto grado de incertidumbre sobre la posibilidad de reactivación del contagio y una alta sensibilidad ante señales en tal sentido.

La magnitud de los apoyos fiscales y monetarios ha continuado apuntalando el desempeño de los mercados financieros mundiales, que de todos modos siguen mostrando altos niveles de volatilidad, como lo demuestran los movimientos de los últimos días. Comparado con la Reunión anterior, las bolsas y los premios por riesgo anotaron nuevas mejoras, un grupo importante de monedas se apreció frente al dólar

y las salidas de capitales desde el mundo emergente tendieron a revertirse. Las tasas de interés de largo plazo se mantienen alrededor de valores mínimos. Los mercados financieros chilenos han seguido estas mismas tendencias, destacando la apreciación del peso.

Respecto del crédito, el crecimiento anual de las colocaciones comerciales ha seguido aumentando en Chile y sus tasas de interés promedio han bajado. Asimismo, se aprecia una mayor focalización del crédito hacia empresas de menor tamaño. Por su lado, el incremento de las colocaciones hipotecarias permanece estable, mientras que el de las de consumo sigue disminuyendo. La banca ha seguido utilizando los recursos de la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC), habiendo retirado cerca del 83% de los recursos contemplados. Estos fondos han facilitado más de un millón de reprogramaciones de créditos y el otorgamiento de algo más de cien mil créditos Covid —con garantía estatal— para el financiamiento de capital de trabajo.

A mayo, la inflación anual bajó a 2,8% y el componente subyacente —IPC sin volátiles— se mantuvo algo por sobre 2,5%. Las presiones inflacionarias se han reducido significativamente ante el abrupto aumento de la brecha de actividad en el segundo trimestre, a la vez que las presiones cambiarias han cedido por la apreciación del peso desde sus máximos de unas semanas atrás. En este contexto, las diversas medidas de expectativas de inflación dan cuenta de retrocesos en la inflación esperada a un año. A dos años plazo, las expectativas medidas por la Encuesta de Operadores Financieros se ubicaron bajo 3% y en la Encuesta de Expectativas Económicas se mantuvieron en ese valor.

El Consejo estima que la evolución de la economía requiere de una intensificación del impulso monetario. Por ello, junto con mantener la TPM en 0,5% —que corresponde a la actual estimación de su mínimo técnico—, decidió ampliar el uso de instrumentos no convencionales. Primero, acordó abrir una segunda etapa de la FCIC que contempla un monto de US\$16 mil millones y una vigencia de ocho meses. Este programa considera el fortalecimiento de los incentivos para la entrega de crédito bancario a pequeñas y medianas empresas, y a oferentes de crédito no bancarios. Segundo, acordó implementar un programa especial de compra de activos, por un monto de hasta US\$8 mil millones, en un plazo de seis meses. De esta manera, a través de ambos programas, se movilizarán recursos adicionales por hasta 10% del PIB. El monto inicial de compra de activos, las fechas específicas de la puesta en marcha, condiciones financieras y otros aspectos operacionales serán dados a conocer en los próximos días.

El Consejo reitera que mantendrá un elevado impulso monetario por un período prolongado de tiempo, de modo de asegurar el cumplimiento de sus objetivos. En particular, estima que mantendrá la TPM en su mínimo técnico durante todo el horizonte de proyección. Además, en caso de que la evolución de la economía así lo requiera, seguirá evaluando opciones para intensificar dicho impulso y apoyar la estabilidad financiera, a través de instrumentos no convencionales.

El Informe de Política Monetaria de junio, que contiene las proyecciones y análisis que sustentan estas decisiones del Consejo, se publicará mañana miércoles 17 de junio a las 8:30 horas.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 2 de julio de 2020. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 14 y miércoles 15 de julio y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese último día.